

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Elementos enviados

NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-00146-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

postmaster@defensajuridica.gov.co

Para: projudadm177@procuraduria.gov.co

mié 07/10/2015 2:17 p.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co (procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-00146-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Microsoft Outlook

Para: projudadm177@procuraduria.gov.co

mié 07/10/2015 2:17 p.m.

Bandeja de entrada

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm177@procuraduria.gov.co (projudadm177@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-00146-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Windows taskbar: 02:38 p.m. 07/10/2015

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con...

Elementos enviados

Microsoft Outlook

Para: alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co; contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co

mié 07/10/2015 2:17 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co (alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co (contactenos@puertoboyaca-boyaca.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-00146-00 DE JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA.

Juzgado 04 Administrativo de Tunja

Para: projudadm177@procuraduria.gov.co; procesos@defensajuridica.gov.co; alcaldia@puertoboyaca-boyaca.gov.co

mié 07/10/2015 2:17 p.m.

3 archivos adjuntos (222 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Señores:

REPRESENTANTE LEGAL - PUERTO BOYACA - BOYACA.
REPRESENTANTE LEGAL - AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO.
PROCURADORA 177 DELEGADA PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

Ref: Notifc auto admisorio de la demanda a la o las Entidades demandadas, a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y al Ministerio Público, Dentro Del Medio De Control De NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 150013333004-2015-00146 00

Windows taskbar: 02:39 p.m. 07/10/2015

o octubre, 2015 - Cron... Correo: Juzgado 04 : x
https://outlook.office365.com/owa/?realm=notificacionesrj.gov.co#path=/mail/sentitems

Office 365 Outlook

Buscar en Correo y Con... Nuevo Eliminar Archivar Mover a Categorías Deshacer

Carpetas
Bandeja de entrada 1
Otros correos
Elementos enviados
Borradores
Elementos eliminados
Más
Grupos
Nuevo
Los grupos unen a la gente. Únase a un grupo o cree el suyo.
Examinar grupos
Crear grupo

Elementos enviados Todos

- procjudadm177@procuraduria.gov.co... 2:17 p.m.
Señores: REPRESENTANTE LEGAL - PUERTO BOYACA - BOYACA ...
- procjudadm177@procuraduria.gov.co... 1:46 p.m.
NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-0014
Señores: REPRESENTANTE LEGAL - PUERTO BOYACA - BOYACA ...
- procjudadm177@procuraduria.gov.co... 1:29 p.m.
NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-0012
Señores: REPRESENTANTE LEGAL - PUERTO BOYACA - BOYACA ...
- procjudadm177@procuraduria.gov.co... 1:02 p.m.
NOTIFICACIÓN DEMANDA No. 150013333004-2015-0012
Señores: REPRESENTANTE LEGAL - PUERTO BOYACA - BOYACA ...
- Oficina Judicial Área Títulos de Tunja
REPORTE EXTRACTO MES DE SEPTIEMBRE DE 2015 DEPO:
OFICIO No. 01506-J04-DEP-JUD Tunja, 07 de Octubre de 2015 Se...
- chsuares@procuraduria.gov.co
RESPUESTA OFICIO No. CHSM - No. 01985 TUTELA No. 1:
OFICIO No. 01504-J04-2014-00017 Tunja, 07 de Octubre de 2015 ...
- Ayer
- jaimerdanabogados@gmail.com
ACTA AUDIENCIA INICIAL 06/10/2015 PROCESO No. 1500
mar 1:56 p.m.
CON EL PRESENTE MENSAJE ADJUNTO EL ACTA DE AUDIENCIA L...
- javier.lopez@fiscalia.gov.co

Ministerio Público, Dentro Del Medio De Control De NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No. 150013333004-2015-00146 00
Instaurado por MARIA PIEDAD SOLIS CORREA, en contra de MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.

Cordial saludo.

El suscrito secretario del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Tunja, en cumplimiento a lo ordenado en providencia del **01 de Septiembre de 2015** y a lo ordenado por el artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., se permite a través del presente mensaje electrónico, realizar notificación personal de la demanda radicada con el No. **150013333004-2015-00146-00** Instaurado por **MARIA PIEDAD SOLIS CORREA, en contra de MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el Inciso tercero del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 me permito adjuntar al presente mensaje, copia de la demanda, de la subsanación y del auto que admite la demanda.

Se informa además que de acuerdo a lo ordenado en el inciso quinto del citado artículo 199, copia de la demanda y de sus anexos quedarán en la secretaría a disposición de los notificados por el término común **de 25 días**, al cabo de los cuales se correrá el respectivo traslado para contestar la demanda de que trata el artículo 172 de la Ley 1437 de 2011.

Me permito informarles que como quiera que el contenido de notificación es el mismo para la entidad o entidades demandadas y para el Ministerio Público, este mensaje es remitido de manera simultánea a las direcciones de correo electrónico respectivas, las cuales han sido aportadas por el demandante o por las respectivas entidades.

Se le recuerda la **obligación de aportar con la contestación de la demanda, todos los soportes, pruebas y expediente administrativo** que repose en su poder, para efectos de darle trámite con el presente proceso, so pena de dar inicio al trámite **incidental por desacato a orden judicial.**

Atentamente

JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin04tnj@notificacionesrj.gov.co, es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: **7430460** o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: jd4admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

ES 02:39 p.m. 07/10/2015